



**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LAVARAPID S.A.  
REUNIDA EL DIA VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

Tumbaco, el día de hoy Miércoles veinte y nueve de Marzo del año 2017, se reúnen en las oficinas de la compañía LAVARAPID S.A. ubicadas en la vía interoceánica Km 12, las siguientes personas:

Sr. Esteban Pallares Palacios por sus propios derechos, propietario de 5000 acciones y en representación del Señor José Javier Pallares Palacios, propietario de 5000 acciones; según carta de representación que se adjunta en el expediente, José Rafael Bustamante Crespo por sus propios derechos, propietario de 5000 acciones; Sr. Juan Carlos Palacios Andrade por sus propios derechos, propietario de 5000 acciones.

Preside la sesión el señor José Rafael Bustamante Crespo. Actúa como secretario el suscrito Gerente, señor Roberto Anda.

Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y todas se encuentran íntegramente pagadas.

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social. El señor José Rafael Bustamante Crespo consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016**
- 2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2016**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DE LOS ANEXOS RESPECTIVOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016**
- 4. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO Y FIJACION DE SUS HONORARIOS**

Los presentes aceptan, por unanimidad constituirse en Junta General Universal de accionistas, para tratar sobre los asuntos indicados por el Presidente de compañía, Sr. José Rafael Bustamante Crespo, razón por la cual, instala la sesión a las 17h00 horas, declara formalmente constituida La Junta General Universal.





1. **INFORME DE LA ADMINISTRACION:** Se da lectura al primer punto del orden del día, que corresponde al informe de la administración por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016. Por unanimidad la junta aprueba el informe con el voto salvado de los administradores. Este informe forma parte del expediente de la junta.
2. **INFORME DE COMISARIO:** Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez que la Secretaría da la lectura del informe del comisario, la junta por unanimidad lo aprueba. El presente informe también forma parte del expediente de la junta.
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DE LOS ANEXOS RESPECTIVOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016:** Se conoce el tercer punto del orden del día. El gerente da una explicación detallada sobre el balance y estado de resultados al 31 de diciembre del 2015 y una vez que se hace un análisis detenido de cada uno de los rubros que contiene el balance la junta lo aprueba con el voto salvado de los administradores.
4. **NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO Y FIJACION DE SUS HONORARIOS:** El quinto punto del orden del día se conoce sobre el nombramiento de comisario principal para que el presidente y el gerente elijan al comisario y su remuneración.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, la presidencia da un receso para que se redacte el Acta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se da lectura a la presente acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión.

SR. ROBERTO ANDA  
GERENTE - SECRETARIO

SR. JUAN CARLOS PALACIOS A.  
ACCIONISTA

SR. ESTEBAN PALLARES  
ACCIONISTA

SR. JOSE RAFAEL BUSTAMANTE  
ACCIONISTA

SR. ESTEBAN PALLARES POR SR. JOSE  
JAVIER PALLARES  
ACCIONISTA

SR. JOSE RAFAEL BUSTAMANTE  
POR SR. JOSE JAVIER PALLARES  
PRESIDENTE

